



Ayuntamiento de Jumilla

MÁS DE UN CENTENAR DE PROFESIONALES ASISTIERON A LAS JORNADAS URBANÍSTICAS CELEBRADAS EN JUMILLA

28/04/2007

El director Juan Enrique Serrano ha indicado “es la primera vez en la Región de Murcia que se trata esta ley con tanta profundidad y con ponentes de tanta calidad”

Más un centenar de profesionales relacionados con el sector estuvieron presentes en las Jornadas sobre la Nueva Ley del Suelo que se celebraron en Jumilla. Las jornadas fueron organizadas por el gabinete SERRANO & ASOCIADOS URBANISTAS, patrocinadas por distintas empresas y con la colaboración del Ayuntamiento de Jumilla. En ellas participaron expertos en la materia. Se llevaron a cabo ponencias de la mano de arquitectos, juristas, fiscales y catedráticos, entre otros profesionales. El abogado urbanista y director de estas jornadas Juan Enrique Serrano ha valorado positivamente estas jornadas que “han resultado un éxito, tanto por la gran asistencia de profesionales, como por la profundidad con la que se ha tratado el tema y la calidad de las personas que han participado”. El director de este evento ha destacado que “es la primera vez que este tema se trata con esta intensidad en la Región de Murcia y además con la particularidad de que la ley se ha relacionado con los problemas que se dan en esta región”. Han sido unas jornadas muy abiertas con asistencia de funcionarios, empresarios y profesionales libres procedentes de Murcia, Lorca, Cieza y Alicante, entre otras poblaciones. Serrano ha añadido que “además las charlas han sido ofrecidas por personas que se situaban en distintas posturas de la ley: defensores y detractores de la misma”. El Alcalde de Jumilla Francisco Abellán fue el encargado de inaugurar las jornadas y ofreció una pequeña charla sobre distintas medidas que recoge la citada ley, sobre la que destacó que “se trata de una de las normativas en este sentido que ha conseguido mayor apoyo de la Cámara del Senado”. Además, añadió que “esta ley va a posibilitar en entendimiento entre las administraciones, promotores y la ciudadanía que está interesada y tiene el derecho constitucional a una vivienda”. En estas jornadas, el arquitecto y ex director general de Urbanismo de la Generalitat Valenciana, Gerardo Roger habló sobre el ‘Proyecto de Ley del Suelo. Especial Referencia a valoraciones’. Juan Enrique Serrano, director de las jornadas y abogado urbanista ofreció una ponencia sobre ‘Relación de la Ley del Suelo con la normativa existente en la Región de Murcia’. También intervino el abogado ambientalista Eduardo Salazar que habló sobre ‘Transparencia y derechos de los ciudadanos en la Ley del Suelo’. Agustín de Asís, profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III ofreció una charla sobre ‘Derecho Transitorio de la Ley del Suelo’. ‘Aproximación al concepto de desarrollo sostenible’ fue el título de la conferencia ofrecida por Santiago González-Varas, Catedrático Derecho Administrativo de la Universidad de Alicante y por último, el fiscal de Medio Ambiente y Urbanismo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, José Luis Díaz habló sobre ‘Lucha contra la corrupción en el ámbito del Urbanismo’. Esta Ley del Suelo se publicará en el BOE la próxima semana.